Oferta de Empleo Público de las Fuerzas Armadas y Escala de Oficiales de la Guardia Civil para el año 2019.

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA.

Aprobada la Oferta de Empleo Público 2019.

Real Decreto 210/2019, de 29 de marzo, por el que **se aprueba la provisión de plazas de las Fuerzas Armadas y de la Escala de Oficiales de la Guardia Civil para el año 2019.**

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO (2019)

En los Anexos a este real Decreto se fija el número de plazas de ingreso en los centros docentes militares de formación, que se desglosan en plazas de ingreso directo, plazas de promoción de militares de carrera a las escalas de oficiales, plazas de promoción y promoción interna de militares de complemento a las escalas de oficiales, plazas de promoción de militares de tropa y marinería a las escalas de oficiales y suboficiales y plazas de reservistas voluntarios.

PLAZAS

MILITARES: 4187 PLAZAS.

ANEXO I: **Ingreso directo: 794 PLAZAS.**

ANEXO II: **Promoción: 1020 PLAZAS.**

ANEXO III: **Plazas de acceso y adscripción a cuerpo y escala: 1751 PLAZAS.**

ANEXO IV: **Plazas para el acceso a una relación de servicios de carácter permanente: 472 PLAZAS.**

ANEXO V: **Plazas para acceder a la condición de reservista voluntario: 150 PLAZAS.**

GUARDIA CIVIL: 130 PLAZAS.

ANEXO VI: **Ingreso directo Centro Docente de Formación Militar (aa): 65 PLAZAS. y Acceso a Escala: 65 PLAZAS.**

El presente real decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

DECRETO DE 29/03/2019. PUBLICADO EN BOE Nº 79 DE 02/04/2019.

https://www.boe.es/boe/dias/2019/04/02/pdfs/BOE-A-2019-4823.pdf.